

AZÚCARES DE LA REFINERÍA DE CARDENAS.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DEPOSITO: CUBA NUMERO 53.

CUADRADO Y GRANULADO.

EXCELENTE CALIDAD SIN COMPETENCIA.—BARRILES Y MEDIOS BARRILES.—PRECIOS REDUCIDOS.

Pidanse los legitimos azúcares de la REFINERÍA DE CARDENAS en todos los establecimientos al por menor.

L. RUIZ & C^o
6, O'REILLY 6.

Hacen pagos por el cable Facilitan cartas de crédito.

Vapor trasatlántico español **APOLO.**

Capitán D. BALDOMERO LLEAL.

Puerto Rico, Santander, Coruña, Cádiz y Barcelona.

El día 2 de setiembre a las 10 de la tarde. Admite pasaje y carga para las ciudades precedidas.

Para más pormenores impóndase en sus consignatarios, M. CALVO Y C^o.

GUANO LEGITIMO DEL PERU.

Se avisa a los vendedores de Vuelta Abajo, y a los que tienen hecho diferentes pedidos, haberse recibido ya otro cargamento de GUANO LEGITIMO DEL PERU, sin mezcla ni manipulación de ninguna especie, remitido desde el Puerto directamente a este puerto.

Reciben órdenes JUAN CONILL E HIJOS.

TENIENTE REY N. 71.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS

TRASPORTE MILITARES RAMON DE HERRERA

VA POR **MORTERA.**

Capitán D. MODESTO VILLALMIL.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

Este buque y expedido vapor saldrá de este puerto el día 10 de setiembre a las 10 de la tarde para las

Noticias, Gibara, Puerto-Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Pto. Rico y San Juan.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DE LA MARIS.

El DIAMANTE DE LA MARIS.

TELÉGRAMAS DE HOY.

Nueva-York, 9 de setiembre, a las 7 y 55 minutos de la mañana.

Las elecciones efectuadas en el Estado de Maine han dado por resultado el completo triunfo de los republicanos.

Tanto la mayoría de ambas cámaras como el gobernador son republicanos.

Las noticias que de Europa se han recibido hoy anuncian que el cólera generalmente va en disminución, no presentando los caracteres graves ni la intensidad que en anteriores epidemias.

El gobierno ha prohibido a las autoridades locales establecer lazaretos sin su consentimiento, pues las más de las veces son un entorpecimiento para que se cumplan rigurosamente las ordenes de las juntas de Sanidad.

En Málaga se sujeta a siete días de cuarentena a las personas procedentes de Madrid, aunque exhiban certificado de buena salud.

En Nevada han ocurrido cuatro nuevos casos y han muerto cinco personas del cólera: otros dos casos en Montefiore, y dos fallecidos.

Alicante ha sido declarado puerto sano.

Ha muerto dos personas del cólera en Lérida.

Londres, 9 de setiembre, a las 10 de la mañana.

En la isla de Malta se imponen 21 días de cuarentena a las procedencias de todos los puertos españoles del Mediterráneo.

El ministro del interior ha dado la orden de que se imponga cuarentena en los puertos franceses a los buques procedentes de todos los puertos de España.

Se asegura que muy en breve se hará la declaración oficial de guerra contra China.

Roma, 9 de setiembre, a las 8 y 15 minutos de la mañana.

El cólera está haciendo terribles estragos en Nápoles.

En el día de hoy, martes, ha habido oncecientos treinta y tres nuevos casos, y han muerto de la epidemia dieciséis personas y cinco personas.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, setiembre 8, a las 5 y 1/2 de la tarde.

Unas españolas, a \$15-65.

Idem mediana, a \$15-65.

Destacado por cable, 60 dt., 5 y 4 por 100.

Cables sobre Londres, 60 dt., (baucueros) a \$4-88 1/2 cts.

Idem sobre París, 60 dt., (baucueros) a \$4-88 1/2 cts.

Idem mediana, a \$15-65.

Bonos registrados en los Estados-Unidos, a \$100, a 120 y ex-interés.

Catífidos, a \$100, 10 y 1/2 ex-interés.

Regular a buen recibo, 4 y 1/2 a 5.

Arbitrar de miel, a \$100, 10 y 1/2 ex-interés.

Y vendidos, 20,000 sacos de azúcar.

Miel, 1,100 bocoyes de miel.

Miela, 18 cts.

Mateca (Wolox) en tercetas, a \$1-95 centavos.

Tobacco low clear, a \$10.

Nueva-Orleans, setiembre 8.

Harinas clases superiores, a \$4-50 cts. barril.

Londres, setiembre 8.

Anfar centrifuga, pol. 96, a \$16.

Idem regular, 126 a \$12.

Consolidados, a \$100, 10 y 1/2 ex-interés.

Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, a \$123 y ex-empón.

COTIZACIONES DE COLEGIOS DE CORREDORES.

ESPAÑA..... 144 p.p. p. l. y e.

INGLATERRA..... 104 p.p. p. l. y e.

FRANCIA..... 104 p.p. p. l. y e.

ALEMANIA..... Nominal.

ESTADOS UNIDOS..... 91 a 94 p.p. p. l. y e.

DEBIDOS MERCANTILES..... 104 p.p. p. l. y e.

MERCADO NACIONAL.

ACUCARAS.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Miela, 18 cts.

Administración general de Loterías de la Isla de Cuba.

El día 10 de setiembre de 1884 se celebró el sorteo de la lotería de la Isla de Cuba.

El número de la lotería sorteada fue el 104.

El premio principal fue de \$100,000.

El premio secundario fue de \$50,000.

El premio terciario fue de \$25,000.

El premio cuaternario fue de \$12,500.

El premio quinario fue de \$6,250.

El premio sextario fue de \$3,125.

El premio septenario fue de \$1,562.

El premio octenario fue de \$781.

El premio nonario fue de \$390.

El premio decimal fue de \$195.

El premio undecenario fue de \$97.

El premio duodecenario fue de \$48.

El premio tredecenario fue de \$24.

El premio catorcenario fue de \$12.

El premio quidecenario fue de \$6.

El premio decasecenario fue de \$3.

El premio undecasecenario fue de \$1.

El premio duodecasecenario fue de \$0.

El premio tredecasecenario fue de \$0.

El premio catorcasecenario fue de \$0.

El premio quidecasecenario fue de \$0.

El premio decasecasecenario fue de \$0.

El premio undecasecasecenario fue de \$0.

El premio duodecasecasecenario fue de \$0.

El premio tredecasecasecenario fue de \$0.

El premio catorcasecasecenario fue de \$0.

El premio quidecasecasecenario fue de \$0.

El premio decasecasecasecenario fue de \$0.

El premio undecasecasecasecenario fue de \$0.

El premio duodecasecasecasecenario fue de \$0.

El premio tredecasecasecasecenario fue de \$0.

El premio catorcasecasecasecenario fue de \$0.

El premio quidecasecasecasecenario fue de \$0.

El premio decasecasecasecasecenario fue de \$0.

El premio undecasecasecasecasecenario fue de \$0.

El premio duodecasecasecasecasecenario fue de \$0.

El premio tredecasecasecasecasecenario fue de \$0.

El premio catorcasecasecasecasecenario fue de \$0.

El premio quidecasecasecasecasecenario fue de \$0.

El premio decasecasecasecasecasecenario fue de \$0.

El premio undecasecasecasecasecasecenario fue de \$0.

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

ESPAÑA.

Y EN ESTA ISLA.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

De Nueva-York en el día 9 de setiembre, am. City of Alexandria.

El tratado de comercio.

Después de haber llenado en nuestro artículo anterior el principal objeto que nos puso la pluma en la mano, cual fué rectificar la actitud impropia y poco correcta de El Triunfo respecto del importante asunto que nos sirve de epígrafe; y de expresar nuestra extrañeza al ver a un periódico español en tierra de España tratar con tan dura injusticia a los estadistas españoles, al discutir un asunto que se halla en tela de juicio entre el Gobierno de la nación y el de la vecina república, y en virtud del cual se ventan intereses nacionales, frente a frente de los extranjeros, poco tenemos que decir ya, puesto que hemos indicado en el primer párrafo, que no penalizamos entrar en el fondo de la cuestión, ínterin se sigan esas negociaciones de índole tan delicada como las que está practicando el Sr. Albacea y que por su naturaleza exigen suma circunspección y reserva.

¿Qué hubiera dicho El Triunfo, si nosotros nos hubiésemos expresado respecto de los hombres políticos y los hacendistas norteamericanos en los mismos términos en que él lo ha hecho con los españoles? ¿Qué hubiera dicho si el DIARIO, a propósito de la negociación pendiente, hubiese calificado a los gobernantes del país vecino, en la propia forma en que él ha zaherido a los que rigen la nación española? ¿Cual no hubiera sido su extrañeza y su crítica (muy justa, por otra parte) si en los momentos de estarse ejecutando un tratado comercial entre las dos naciones, hubiésemos advertido a nuestro Gobierno que la ignorancia, las preocupaciones arraigadas y rutinarias de los hombres de Estado norteamericanos, y el intratable egoísmo de los productores de aquel país, sería un fuerte obstáculo para llegar a ningún arreglo provechoso, y causa de que no se consiguiesen las ventajas respectivas que se van buscando en todo convenio de esta clase, impidiéndonos la obtención de concesiones justas y racionales?

El Triunfo censurará nuestra conducta, acusándonos cuando menos de imprudentes y poco circunspectos, y de que con semejante proceder podríamos contribuir a que fracasase el tratado. Y tendrían razón en ello, así cuando fuesen nuestras calificaciones y objeto de ellas los gobernantes y hombres públicos de una nación extranjera. Pues esto mismo, con la circunstancia agravante de ser maltratados los propios, frente a frente de los extranjeros, es lo que ha hecho el colega en la ocasión presente, lo cual equivale a advertir a los vecinos que no deben esperar gran cosa en materia de concesiones por parte del Gobierno español; cuando más que se les exita a exigir sus exigencias y hacer fuerza si quieren conseguir algo. Esto es, como está, y él que pueda ponerlo en duda, no tiene más que leer los párrafos del artículo de El Triunfo reproducidos en el Diario de ayer.

Por fortuna, tanto en España como en los Estados Unidos es perfectamente conocida la filiación de El Triunfo, su purito opositorista, su desvío por todo lo que proviene de los Poderes de la nación, su aspiración manifiesta al gobierno propio y a una cámara insular que legisle y haga aranceles y tratados. Conocidas como estas tendencias del colega, harán poca falta en la opinión y en el gobierno del pueblo norteamericano en la pintura trista y desventajosa que la hecho de nuestros gobernantes y de nuestros productores, tomando sus censuras como un acto de sistemática oposición, con más ó menos cantidad de atribullos. Nuestros vecinos son hombres prácticos, no se dejan de alucinar por las palabras, se atienden a los hechos; y el hecho es que la buena voluntad del gobierno de Washington y la acogida simpática de la opinión de aquel país respecto del tratado de comercio, corresponden no solamente a la actividad de la opinión y del gobierno de España. Esto no lo ignora el gobierno de los Estados Unidos ni su representante en Madrid, M. Foster, quien no encuentra en los gobernantes españoles, ni ese intratable egoísmo, ni esas preocupaciones, ni esa tiranía de la tradición fiscal que fantasea El Triunfo con tan poco miramiento para el decoro y el interés de la nación. El gobierno americano sabe perfectamente que el nuestro obra de la mejor buena fe y que se halla dispuesto a remover toda clase de obstáculos que median dificultar la realización del tratado, en que pone mucho empeño, por ser un compromiso que tiene con el país de Cuba. La espontaneidad con que el Ministerio que preside el Sr. Cánovas del Castillo hizo suyo el convenio comercial ajustado por su antecesor, es una prueba de sus buenas disposiciones en este particular.

Por manera que en concepto nuestro, las insinuaciones poco benevolentes de El Triunfo respecto de los hombres y las cosas de España no influirán para nada en el éxito del tratado, si es que llegan a las necesidades que exige la higiene de la ciudad. El Municipio aprobó esta determinación, acordando que se forme un presupuesto especial, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 151 de la Ley municipal, y que se acuda al Gobierno Superior para que auxilie al Municipio con los recursos que se consignen en el Presupuesto general para atenciones sanitarias.

El tiempo.

En la Comandancia General del Apostadero se recibió ayer un telegrama de Santa Cruz del Sur, provincia de Puerto-Príncipe, comunicando que el tiempo presentaba un cariz sospechoso, con gran cercezo al Este, y que el barómetro había bajado cuatro milímetros.

También se recibió un despacho del jefe de un cañonero que cruzó por aquellas aguas, participando que se notaba mar muy gruesa.

No ha habido telegramas posteriores hasta la doce del día de hoy, ni se ha transmitido ninguno de Santa Thómas y Puerto-Rico, por lo cual carece de fundamento la noticia que circula de haberse declarado un huracán en las citadas islas.

Gracias a Dios!

Por fin entre el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y el contratista del transporte de las basuras ha mediado un acuerdo conveniente, y desde hace tres días dichas basuras son, como antes, trasladadas a Artemisa por el ferrocarril del Oeste. Este arreglo, que es una solución tan benéfica para las condiciones higiénicas de la ciudad, habrá contribuido, sin duda, en mucho la actividad de la imprenta habanera que unánimemente se ha hecho eco de los clamores de la población, tratándose de un asunto de suma importancia en los actuales momentos, cuando en todas partes es objeto de preferente atención cuando interesa a la salud pública.

Real Orden.

La Gaceta de Madrid inserta en su número de 15 de agosto la siguiente, dictada por el Ministerio de Ultramar, respecto de la tramitación que deben observar los consejos de administración de Ultramar, en la remisión al Consejo de Ultramar de los plegios y actuaciones de los pleitos contencioso-administrativos en los recursos de apelación. Es como sigue:

El Excmo. Sr. Conde de Tejada, Ministro de Ultramar, al dictar esta medida, ha tenido en cuenta los intereses del comercio y de la marina mercante, y sobre todo, las más respetables del consumo general del país. Con esto nos basta para corroborar lo que expusimos (DIARIO del 6 del presente) al extrañar las razones en que se apoyaba la censura de El Triunfo, suponiendo perjudicial al comercio una disposición que en nada perjudicaba a este respetable clase y que en cambio favorecía notablemente a los consumidores.

Precauciones.

En la sesión que celebró el viceministro del Ayuntamiento de esta ciudad, manifestó el Sr. Alcalde Municipal, que para atender a las necesidades que pudieran sobrevenir en virtud de las fiestas religiosas, Julia y en la casa; llamó al Sr. Antonio, y le dijo: —José está legando... y con él viene otra persona, que podrá ser el D. Guillermo... —¿Y por qué? —Por que me gusta, dice que no sintiéndose bien, me acosté a última noche, y que se imposibilitó pasarme... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

UNA MUJER QUE SE COSIÓ A SÍ MISMA.

—¿Qué he de hacer sino perdonarte? —responde Julia, riéndose con melancolía (providencia). —Hacer escrito que volviéramos a vernos. Síntese... (añadió en seguida, mostrando un papelito que se le había caído de la suya). —Y a contaba yo y una vez en él, entró la gran puerta que lo ponía en comunicación con el patio, y fué a sentarse en el sofá de la izquierda, que era de terciopelo, y se puso a leer un libro que le había traído un amigo suyo. —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

LA PRODIGA.

—¿Qué has en un monigoto medio la proscrita casa, cuando voy a lo lejos pisando de caballeros que avanzaban al trotito... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

En el desgraciado caso de que visita a la Habana la epidemia asiática, había dispuesto a retener en las cajas municipales una parte de las sumas que diariamente ingresan en las mismas a fin de formar un fondo de reserva con que atender a las necesidades que exige la higiene de la ciudad. El Municipio aprobó esta determinación, acordando que se forme un presupuesto especial, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 151 de la Ley municipal, y que se acuda al Gobierno Superior para que auxilie al Municipio con los recursos que se consignen en el Presupuesto general para atenciones sanitarias.

En la Comandancia General del Apostadero se recibió ayer un telegrama de Santa Cruz del Sur, provincia de Puerto-Príncipe, comunicando que el tiempo presentaba un cariz sospechoso, con gran cercezo al Este, y que el barómetro había bajado cuatro milímetros.

También se recibió un despacho del jefe de un cañonero que cruzó por aquellas aguas, participando que se notaba mar muy gruesa.

No ha habido telegramas posteriores hasta la doce del día de hoy, ni se ha transmitido ninguno de Santa Thómas y Puerto-Rico, por lo cual carece de fundamento la noticia que circula de haberse declarado un huracán en las citadas islas.

El Excmo. Sr. Conde de Tejada, Ministro de Ultramar, al dictar esta medida, ha tenido en cuenta los intereses del comercio y de la marina mercante, y sobre todo, las más respetables del consumo general del país. Con esto nos basta para corroborar lo que expusimos (DIARIO del 6 del presente) al extrañar las razones en que se apoyaba la censura de El Triunfo, suponiendo perjudicial al comercio una disposición que en nada perjudicaba a este respetable clase y que en cambio favorecía notablemente a los consumidores.

En la sesión que celebró el viceministro del Ayuntamiento de esta ciudad, manifestó el Sr. Alcalde Municipal, que para atender a las necesidades que pudieran sobrevenir en virtud de las fiestas religiosas, Julia y en la casa; llamó al Sr. Antonio, y le dijo: —José está legando... y con él viene otra persona, que podrá ser el D. Guillermo... —¿Y por qué? —Por que me gusta, dice que no sintiéndose bien, me acosté a última noche, y que se imposibilitó pasarme... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

UNA MUJER QUE SE COSIÓ A SÍ MISMA. —¿Qué he de hacer sino perdonarte? —responde Julia, riéndose con melancolía (providencia). —Hacer escrito que volviéramos a vernos. Síntese... (añadió en seguida, mostrando un papelito que se le había caído de la suya). —Y a contaba yo y una vez en él, entró la gran puerta que lo ponía en comunicación con el patio, y fué a sentarse en el sofá de la izquierda, que era de terciopelo, y se puso a leer un libro que le había traído un amigo suyo. —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

LA PRODIGA. —¿Qué has en un monigoto medio la proscrita casa, cuando voy a lo lejos pisando de caballeros que avanzaban al trotito... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

UNA MUJER QUE SE COSIÓ A SÍ MISMA. —¿Qué he de hacer sino perdonarte? —responde Julia, riéndose con melancolía (providencia). —Hacer escrito que volviéramos a vernos. Síntese... (añadió en seguida, mostrando un papelito que se le había caído de la suya). —Y a contaba yo y una vez en él, entró la gran puerta que lo ponía en comunicación con el patio, y fué a sentarse en el sofá de la izquierda, que era de terciopelo, y se puso a leer un libro que le había traído un amigo suyo. —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

LA PRODIGA. —¿Qué has en un monigoto medio la proscrita casa, cuando voy a lo lejos pisando de caballeros que avanzaban al trotito... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

En el desgraciado caso de que visita a la Habana la epidemia asiática, había dispuesto a retener en las cajas municipales una parte de las sumas que diariamente ingresan en las mismas a fin de formar un fondo de reserva con que atender a las necesidades que exige la higiene de la ciudad. El Municipio aprobó esta determinación, acordando que se forme un presupuesto especial, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 151 de la Ley municipal, y que se acuda al Gobierno Superior para que auxilie al Municipio con los recursos que se consignen en el Presupuesto general para atenciones sanitarias.

En la Comandancia General del Apostadero se recibió ayer un telegrama de Santa Cruz del Sur, provincia de Puerto-Príncipe, comunicando que el tiempo presentaba un cariz sospechoso, con gran cercezo al Este, y que el barómetro había bajado cuatro milímetros.

También se recibió un despacho del jefe de un cañonero que cruzó por aquellas aguas, participando que se notaba mar muy gruesa.

No ha habido telegramas posteriores hasta la doce del día de hoy, ni se ha transmitido ninguno de Santa Thómas y Puerto-Rico, por lo cual carece de fundamento la noticia que circula de haberse declarado un huracán en las citadas islas.

El Excmo. Sr. Conde de Tejada, Ministro de Ultramar, al dictar esta medida, ha tenido en cuenta los intereses del comercio y de la marina mercante, y sobre todo, las más respetables del consumo general del país. Con esto nos basta para corroborar lo que expusimos (DIARIO del 6 del presente) al extrañar las razones en que se apoyaba la censura de El Triunfo, suponiendo perjudicial al comercio una disposición que en nada perjudicaba a este respetable clase y que en cambio favorecía notablemente a los consumidores.

En la sesión que celebró el viceministro del Ayuntamiento de esta ciudad, manifestó el Sr. Alcalde Municipal, que para atender a las necesidades que pudieran sobrevenir en virtud de las fiestas religiosas, Julia y en la casa; llamó al Sr. Antonio, y le dijo: —José está legando... y con él viene otra persona, que podrá ser el D. Guillermo... —¿Y por qué? —Por que me gusta, dice que no sintiéndose bien, me acosté a última noche, y que se imposibilitó pasarme... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

UNA MUJER QUE SE COSIÓ A SÍ MISMA. —¿Qué he de hacer sino perdonarte? —responde Julia, riéndose con melancolía (providencia). —Hacer escrito que volviéramos a vernos. Síntese... (añadió en seguida, mostrando un papelito que se le había caído de la suya). —Y a contaba yo y una vez en él, entró la gran puerta que lo ponía en comunicación con el patio, y fué a sentarse en el sofá de la izquierda, que era de terciopelo, y se puso a leer un libro que le había traído un amigo suyo. —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

LA PRODIGA. —¿Qué has en un monigoto medio la proscrita casa, cuando voy a lo lejos pisando de caballeros que avanzaban al trotito... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

UNA MUJER QUE SE COSIÓ A SÍ MISMA. —¿Qué he de hacer sino perdonarte? —responde Julia, riéndose con melancolía (providencia). —Hacer escrito que volviéramos a vernos. Síntese... (añadió en seguida, mostrando un papelito que se le había caído de la suya). —Y a contaba yo y una vez en él, entró la gran puerta que lo ponía en comunicación con el patio, y fué a sentarse en el sofá de la izquierda, que era de terciopelo, y se puso a leer un libro que le había traído un amigo suyo. —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

LA PRODIGA. —¿Qué has en un monigoto medio la proscrita casa, cuando voy a lo lejos pisando de caballeros que avanzaban al trotito... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

En el desgraciado caso de que visita a la Habana la epidemia asiática, había dispuesto a retener en las cajas municipales una parte de las sumas que diariamente ingresan en las mismas a fin de formar un fondo de reserva con que atender a las necesidades que exige la higiene de la ciudad. El Municipio aprobó esta determinación, acordando que se forme un presupuesto especial, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 151 de la Ley municipal, y que se acuda al Gobierno Superior para que auxilie al Municipio con los recursos que se consignen en el Presupuesto general para atenciones sanitarias.

En la Comandancia General del Apostadero se recibió ayer un telegrama de Santa Cruz del Sur, provincia de Puerto-Príncipe, comunicando que el tiempo presentaba un cariz sospechoso, con gran cercezo al Este, y que el barómetro había bajado cuatro milímetros.

También se recibió un despacho del jefe de un cañonero que cruzó por aquellas aguas, participando que se notaba mar muy gruesa.

No ha habido telegramas posteriores hasta la doce del día de hoy, ni se ha transmitido ninguno de Santa Thómas y Puerto-Rico, por lo cual carece de fundamento la noticia que circula de haberse declarado un huracán en las citadas islas.

El Excmo. Sr. Conde de Tejada, Ministro de Ultramar, al dictar esta medida, ha tenido en cuenta los intereses del comercio y de la marina mercante, y sobre todo, las más respetables del consumo general del país. Con esto nos basta para corroborar lo que expusimos (DIARIO del 6 del presente) al extrañar las razones en que se apoyaba la censura de El Triunfo, suponiendo perjudicial al comercio una disposición que en nada perjudicaba a este respetable clase y que en cambio favorecía notablemente a los consumidores.

En la sesión que celebró el viceministro del Ayuntamiento de esta ciudad, manifestó el Sr. Alcalde Municipal, que para atender a las necesidades que pudieran sobrevenir en virtud de las fiestas religiosas, Julia y en la casa; llamó al Sr. Antonio, y le dijo: —José está legando... y con él viene otra persona, que podrá ser el D. Guillermo... —¿Y por qué? —Por que me gusta, dice que no sintiéndose bien, me acosté a última noche, y que se imposibilitó pasarme... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

UNA MUJER QUE SE COSIÓ A SÍ MISMA. —¿Qué he de hacer sino perdonarte? —responde Julia, riéndose con melancolía (providencia). —Hacer escrito que volviéramos a vernos. Síntese... (añadió en seguida, mostrando un papelito que se le había caído de la suya). —Y a contaba yo y una vez en él, entró la gran puerta que lo ponía en comunicación con el patio, y fué a sentarse en el sofá de la izquierda, que era de terciopelo, y se puso a leer un libro que le había traído un amigo suyo. —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

LA PRODIGA. —¿Qué has en un monigoto medio la proscrita casa, cuando voy a lo lejos pisando de caballeros que avanzaban al trotito... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

UNA MUJER QUE SE COSIÓ A SÍ MISMA. —¿Qué he de hacer sino perdonarte? —responde Julia, riéndose con melancolía (providencia). —Hacer escrito que volviéramos a vernos. Síntese... (añadió en seguida, mostrando un papelito que se le había caído de la suya). —Y a contaba yo y una vez en él, entró la gran puerta que lo ponía en comunicación con el patio, y fué a sentarse en el sofá de la izquierda, que era de terciopelo, y se puso a leer un libro que le había traído un amigo suyo. —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

LA PRODIGA. —¿Qué has en un monigoto medio la proscrita casa, cuando voy a lo lejos pisando de caballeros que avanzaban al trotito... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

En el desgraciado caso de que visita a la Habana la epidemia asiática, había dispuesto a retener en las cajas municipales una parte de las sumas que diariamente ingresan en las mismas a fin de formar un fondo de reserva con que atender a las necesidades que exige la higiene de la ciudad. El Municipio aprobó esta determinación, acordando que se forme un presupuesto especial, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 151 de la Ley municipal, y que se acuda al Gobierno Superior para que auxilie al Municipio con los recursos que se consignen en el Presupuesto general para atenciones sanitarias.

En la Comandancia General del Apostadero se recibió ayer un telegrama de Santa Cruz del Sur, provincia de Puerto-Príncipe, comunicando que el tiempo presentaba un cariz sospechoso, con gran cercezo al Este, y que el barómetro había bajado cuatro milímetros.

También se recibió un despacho del jefe de un cañonero que cruzó por aquellas aguas, participando que se notaba mar muy gruesa.

No ha habido telegramas posteriores hasta la doce del día de hoy, ni se ha transmitido ninguno de Santa Thómas y Puerto-Rico, por lo cual carece de fundamento la noticia que circula de haberse declarado un huracán en las citadas islas.

El Excmo. Sr. Conde de Tejada, Ministro de Ultramar, al dictar esta medida, ha tenido en cuenta los intereses del comercio y de la marina mercante, y sobre todo, las más respetables del consumo general del país. Con esto nos basta para corroborar lo que expusimos (DIARIO del 6 del presente) al extrañar las razones en que se apoyaba la censura de El Triunfo, suponiendo perjudicial al comercio una disposición que en nada perjudicaba a este respetable clase y que en cambio favorecía notablemente a los consumidores.

En la sesión que celebró el viceministro del Ayuntamiento de esta ciudad, manifestó el Sr. Alcalde Municipal, que para atender a las necesidades que pudieran sobrevenir en virtud de las fiestas religiosas, Julia y en la casa; llamó al Sr. Antonio, y le dijo: —José está legando... y con él viene otra persona, que podrá ser el D. Guillermo... —¿Y por qué? —Por que me gusta, dice que no sintiéndose bien, me acosté a última noche, y que se imposibilitó pasarme... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

UNA MUJER QUE SE COSIÓ A SÍ MISMA. —¿Qué he de hacer sino perdonarte? —responde Julia, riéndose con melancolía (providencia). —Hacer escrito que volviéramos a vernos. Síntese... (añadió en seguida, mostrando un papelito que se le había caído de la suya). —Y a contaba yo y una vez en él, entró la gran puerta que lo ponía en comunicación con el patio, y fué a sentarse en el sofá de la izquierda, que era de terciopelo, y se puso a leer un libro que le había traído un amigo suyo. —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

LA PRODIGA. —¿Qué has en un monigoto medio la proscrita casa, cuando voy a lo lejos pisando de caballeros que avanzaban al trotito... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

UNA MUJER QUE SE COSIÓ A SÍ MISMA. —¿Qué he de hacer sino perdonarte? —responde Julia, riéndose con melancolía (providencia). —Hacer escrito que volviéramos a vernos. Síntese... (añadió en seguida, mostrando un papelito que se le había caído de la suya). —Y a contaba yo y una vez en él, entró la gran puerta que lo ponía en comunicación con el patio, y fué a sentarse en el sofá de la izquierda, que era de terciopelo, y se puso a leer un libro que le había traído un amigo suyo. —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

LA PRODIGA. —¿Qué has en un monigoto medio la proscrita casa, cuando voy a lo lejos pisando de caballeros que avanzaban al trotito... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

En el desgraciado caso de que visita a la Habana la epidemia asiática, había dispuesto a retener en las cajas municipales una parte de las sumas que diariamente ingresan en las mismas a fin de formar un fondo de reserva con que atender a las necesidades que exige la higiene de la ciudad. El Municipio aprobó esta determinación, acordando que se forme un presupuesto especial, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 151 de la Ley municipal, y que se acuda al Gobierno Superior para que auxilie al Municipio con los recursos que se consignen en el Presupuesto general para atenciones sanitarias.

En la Comandancia General del Apostadero se recibió ayer un telegrama de Santa Cruz del Sur, provincia de Puerto-Príncipe, comunicando que el tiempo presentaba un cariz sospechoso, con gran cercezo al Este, y que el barómetro había bajado cuatro milímetros.

También se recibió un despacho del jefe de un cañonero que cruzó por aquellas aguas, participando que se notaba mar muy gruesa.

No ha habido telegramas posteriores hasta la doce del día de hoy, ni se ha transmitido ninguno de Santa Thómas y Puerto-Rico, por lo cual carece de fundamento la noticia que circula de haberse declarado un huracán en las citadas islas.

El Excmo. Sr. Conde de Tejada, Ministro de Ultramar, al dictar esta medida, ha tenido en cuenta los intereses del comercio y de la marina mercante, y sobre todo, las más respetables del consumo general del país. Con esto nos basta para corroborar lo que expusimos (DIARIO del 6 del presente) al extrañar las razones en que se apoyaba la censura de El Triunfo, suponiendo perjudicial al comercio una disposición que en nada perjudicaba a este respetable clase y que en cambio favorecía notablemente a los consumidores.

En la sesión que celebró el viceministro del Ayuntamiento de esta ciudad, manifestó el Sr. Alcalde Municipal, que para atender a las necesidades que pudieran sobrevenir en virtud de las fiestas religiosas, Julia y en la casa; llamó al Sr. Antonio, y le dijo: —José está legando... y con él viene otra persona, que podrá ser el D. Guillermo... —¿Y por qué? —Por que me gusta, dice que no sintiéndose bien, me acosté a última noche, y que se imposibilitó pasarme... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

UNA MUJER QUE SE COSIÓ A SÍ MISMA. —¿Qué he de hacer sino perdonarte? —responde Julia, riéndose con melancolía (providencia). —Hacer escrito que volviéramos a vernos. Síntese... (añadió en seguida, mostrando un papelito que se le había caído de la suya). —Y a contaba yo y una vez en él, entró la gran puerta que lo ponía en comunicación con el patio, y fué a sentarse en el sofá de la izquierda, que era de terciopelo, y se puso a leer un libro que le había traído un amigo suyo. —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

LA PRODIGA. —¿Qué has en un monigoto medio la proscrita casa, cuando voy a lo lejos pisando de caballeros que avanzaban al trotito... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

UNA MUJER QUE SE COSIÓ A SÍ MISMA. —¿Qué he de hacer sino perdonarte? —responde Julia, riéndose con melancolía (providencia). —Hacer escrito que volviéramos a vernos. Síntese... (añadió en seguida, mostrando un papelito que se le había caído de la suya). —Y a contaba yo y una vez en él, entró la gran puerta que lo ponía en comunicación con el patio, y fué a sentarse en el sofá de la izquierda, que era de terciopelo, y se puso a leer un libro que le había traído un amigo suyo. —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

LA PRODIGA. —¿Qué has en un monigoto medio la proscrita casa, cuando voy a lo lejos pisando de caballeros que avanzaban al trotito... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

En el desgraciado caso de que visita a la Habana la epidemia asiática, había dispuesto a retener en las cajas municipales una parte de las sumas que diariamente ingresan en las mismas a fin de formar un fondo de reserva con que atender a las necesidades que exige la higiene de la ciudad. El Municipio aprobó esta determinación, acordando que se forme un presupuesto especial, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 151 de la Ley municipal, y que se acuda al Gobierno Superior para que auxilie al Municipio con los recursos que se consignen en el Presupuesto general para atenciones sanitarias.

En la Comandancia General del Apostadero se recibió ayer un telegrama de Santa Cruz del Sur, provincia de Puerto-Príncipe, comunicando que el tiempo presentaba un cariz sospechoso, con gran cercezo al Este, y que el barómetro había bajado cuatro milímetros.

También se recibió un despacho del jefe de un cañonero que cruzó por aquellas aguas, participando que se notaba mar muy gruesa.

No ha habido telegramas posteriores hasta la doce del día de hoy, ni se ha transmitido ninguno de Santa Thómas y Puerto-Rico, por lo cual carece de fundamento la noticia que circula de haberse declarado un huracán en las citadas islas.

El Excmo. Sr. Conde de Tejada, Ministro de Ultramar, al dictar esta medida, ha tenido en cuenta los intereses del comercio y de la marina mercante, y sobre todo, las más respetables del consumo general del país. Con esto nos basta para corroborar lo que expusimos (DIARIO del 6 del presente) al extrañar las razones en que se apoyaba la censura de El Triunfo, suponiendo perjudicial al comercio una disposición que en nada perjudicaba a este respetable clase y que en cambio favorecía notablemente a los consumidores.

En la sesión que celebró el viceministro del Ayuntamiento de esta ciudad, manifestó el Sr. Alcalde Municipal, que para atender a las necesidades que pudieran sobrevenir en virtud de las fiestas religiosas, Julia y en la casa; llamó al Sr. Antonio, y le dijo: —José está legando... y con él viene otra persona, que podrá ser el D. Guillermo... —¿Y por qué? —Por que me gusta, dice que no sintiéndose bien, me acosté a última noche, y que se imposibilitó pasarme... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

UNA MUJER QUE SE COSIÓ A SÍ MISMA. —¿Qué he de hacer sino perdonarte? —responde Julia, riéndose con melancolía (providencia). —Hacer escrito que volviéramos a vernos. Síntese... (añadió en seguida, mostrando un papelito que se le había caído de la suya). —Y a contaba yo y una vez en él, entró la gran puerta que lo ponía en comunicación con el patio, y fué a sentarse en el sofá de la izquierda, que era de terciopelo, y se puso a leer un libro que le había traído un amigo suyo. —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

LA PRODIGA. —¿Qué has en un monigoto medio la proscrita casa, cuando voy a lo lejos pisando de caballeros que avanzaban al trotito... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

UNA MUJER QUE SE COSIÓ A SÍ MISMA. —¿Qué he de hacer sino perdonarte? —responde Julia, riéndose con melancolía (providencia). —Hacer escrito que volviéramos a vernos. Síntese... (añadió en seguida, mostrando un papelito que se le había caído de la suya). —Y a contaba yo y una vez en él, entró la gran puerta que lo ponía en comunicación con el patio, y fué a sentarse en el sofá de la izquierda, que era de terciopelo, y se puso a leer un libro que le había traído un amigo suyo. —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

LA PRODIGA. —¿Qué has en un monigoto medio la proscrita casa, cuando voy a lo lejos pisando de caballeros que avanzaban al trotito... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga... —¿Y qué? —No sé, pero me parece que si se le ocurre, me lo diga...

CORREO NACIONAL.

Por el vapor americano City of Alexandria recibimos hoy periódicos de Madrid fechados hasta el 21 de agosto, esto es, cuatro días más recientes que los que ya tenemos también por la vía americana. He aquí sus principales noticias.

El 21 de agosto. —He llegado a Gijón

El mundo con sus potentes brazos, y hoy mismo se columbran nuevos horizontes en sus dominios...

El mundo con sus potentes brazos, y hoy mismo se columbran nuevos horizontes en sus dominios...

El mundo con sus potentes brazos, y hoy mismo se columbran nuevos horizontes en sus dominios...

El mundo con sus potentes brazos, y hoy mismo se columbran nuevos horizontes en sus dominios...

El mundo con sus potentes brazos, y hoy mismo se columbran nuevos horizontes en sus dominios...

El mundo con sus potentes brazos, y hoy mismo se columbran nuevos horizontes en sus dominios...

El mundo con sus potentes brazos, y hoy mismo se columbran nuevos horizontes en sus dominios...

El mundo con sus potentes brazos, y hoy mismo se columbran nuevos horizontes en sus dominios...

El mundo con sus potentes brazos, y hoy mismo se columbran nuevos horizontes en sus dominios...

El mundo con sus potentes brazos, y hoy mismo se columbran nuevos horizontes en sus dominios...

El mundo con sus potentes brazos, y hoy mismo se columbran nuevos horizontes en sus dominios...

El mundo con sus potentes brazos, y hoy mismo se columbran nuevos horizontes en sus dominios...

El mundo con sus potentes brazos, y hoy mismo se columbran nuevos horizontes en sus dominios...

El mundo con sus potentes brazos, y hoy mismo se columbran nuevos horizontes en sus dominios...

El mundo con sus potentes brazos, y hoy mismo se columbran nuevos horizontes en sus dominios...

1871 con la nariz completamente destruida por una enfermedad que amenazaba consumir el resto del rostro...

1871 con la nariz completamente destruida por una enfermedad que amenazaba consumir el resto del rostro...

1871 con la nariz completamente destruida por una enfermedad que amenazaba consumir el resto del rostro...

1871 con la nariz completamente destruida por una enfermedad que amenazaba consumir el resto del rostro...

1871 con la nariz completamente destruida por una enfermedad que amenazaba consumir el resto del rostro...

1871 con la nariz completamente destruida por una enfermedad que amenazaba consumir el resto del rostro...

1871 con la nariz completamente destruida por una enfermedad que amenazaba consumir el resto del rostro...

1871 con la nariz completamente destruida por una enfermedad que amenazaba consumir el resto del rostro...

1871 con la nariz completamente destruida por una enfermedad que amenazaba consumir el resto del rostro...

1871 con la nariz completamente destruida por una enfermedad que amenazaba consumir el resto del rostro...

1871 con la nariz completamente destruida por una enfermedad que amenazaba consumir el resto del rostro...

1871 con la nariz completamente destruida por una enfermedad que amenazaba consumir el resto del rostro...

1871 con la nariz completamente destruida por una enfermedad que amenazaba consumir el resto del rostro...

1871 con la nariz completamente destruida por una enfermedad que amenazaba consumir el resto del rostro...

1871 con la nariz completamente destruida por una enfermedad que amenazaba consumir el resto del rostro...

PLATERIA Y JOYERIA, DE MANUEL CORES Y HERMANO. Esta casa es el establecimiento FAVORITO DE LAS FAMILIAS...

ANDRÉS TRUJILLO Y ARMAS. CONSULTAS DE LAS 10 A 12. TURBICO CASTAÑEDA, ABOGADO.

TOMAS LANCHAS, JOYER. Hago trabajos de oro, plata y joyas. CURACION RADICAL Y BREVE.

Se solicita. Una señora de mediana edad con buenas referencias para cuidar un niño y lavar para dos señoras.

ALOS FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS. Por fallecimiento de don Juan Manuel...

REAL COLEGIO DE BELEN. Trens de Letrin. El Nuevo Sistema.

EL EXPRESO. Trazos para limpieza de letrin, pabos y sumideros.

EL MONTANES. Gran taller de modista y tintorería.

ASOCIACION BENEFICA VASCO-NAVARRA. SECRETARIA.

LA ACACIA. San Miguel N. 69, esquina a Manrique.

LA ACACIA. San Miguel N. 69, esquina a Manrique.

LA ACACIA. San Miguel N. 69, esquina a Manrique.

LA ACACIA. San Miguel N. 69, esquina a Manrique.

LA ACACIA. San Miguel N. 69, esquina a Manrique.

LA ACACIA. San Miguel N. 69, esquina a Manrique.

